



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 237 2021-DG-HONADOMANI-SB



# Resolución Directoral

Lima, 25 de Noviembre de 2021

## VISTO:

El Expediente N° 03966-21, y;

## CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1155, Decreto Legislativo que Dicta medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento de los establecimientos de Salud a nivel nacional, establece su artículo 3° *"Declárese de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional con la finalidad de mejorar la calidad de servicio al usuario"*;

Que, el artículo 4° del Decreto Legislativo antes mencionado, señala que, *"Para efectos de aplicación de lo dispuesto en el presente Decreto Legislativo, entiéndase como mantenimiento de infraestructura y el equipamiento, a todas aquellas acciones que permitan mejorar las condiciones existentes y mantener la operatividad de las instalaciones físicas de los establecimientos de salud del equipamiento existente, sin ampliar o modificar la capacidad operativa para la provisión de servicios de salud"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA, de fecha 26 de julio de 2016, se aprobó el Documento Técnico: Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los establecimientos de Salud, el cual tiene como finalidad *"Fortalecer la Gestión del Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud para contribuir a mejorar en la prestación de servicios de salud a nivel nacional"*;

Que, con Nota Informativa N° 265-2021-OEPE-025 EPI-HONADOMANI-SB, de fecha 25 de marzo de 2021, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remitió al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración el Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud (PMMES) 2021-2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que ha sido aprobado por la Unidad Funcional de Programación y Proyectos de la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Operaciones en Salud, mediante Informe N° 106-2021-UPP-DIEM-DGOS/MINSA;

Que, mediante Nota Informativa N° 312-OF.SG Y MANTTO-HONADOMANI-SB-2021, de fecha 30 de marzo de 2021, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, recomienda la aprobación del Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud (PMMES) 2021-2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que cuenta con la opinión favorable por parte de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, con Memorando N° 080-2021-DG-HONADOMANI.SB, de fecha 05 de abril de 2021, el Director General solicitó al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución Directoral para la aprobación del Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud (PMMES) 2021-2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



Que, teniendo en cuenta que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se señala en el artículo 7° del Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General concordante con lo dispuesto por el artículo 197° de la ley precitada el cual señala que se pone fin al procedimiento las resoluciones que se pronuncian sobre el fondo del asunto, en ese sentido resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;



Con la visación de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Viceministerial N° 020-2021-SA/DVMPAS, y del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Aprobar** el Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud (PMMES) 2021-2023 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que en anexo y debidamente visado, forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- Encargar** a la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, realizar el monitoreo, evaluación y la implementación del Plan Multianual de Mantenimiento de Establecimientos de Salud (PMMES) 2021-2023, aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.



**Artículo Tercero.- Disponer** que la Oficina de Estadística e Informática se encargue de la publicación del citado plan aprobado por la presente Resolución Directoral, en la dirección electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"  
M.C. JULIO CANO CARDENAS  
DIRECTOR GENERAL  
CMP 12726 RNE 4874

JCJCC/AWDF/EEGS/MGLG/JCVO/wraf  
C.c.

- DG
- OEPE
- OEA
- Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
- OEI
- OAJ
- Archivo



**PERÚ** Ministerio de Salud



# PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2021-2023.

## REGION 033

### UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"  
.....  
M.C. JULIO CAÑO CARDENAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 12724 R.N.E. 4674

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"  
.....  
Econ. MARCOS LIMO GARRERA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
"SAN BARTOLOMÉ"  
.....  
Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
CIP 451355  
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

*Ministerio de Salud*

*Dirección General de Operaciones en Salud*

*Dirección Ejecutiva de Equipamiento y Mantenimiento*

*Dirección Regional de Salud Lima Metropolitana*

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"  
OFICINA DE LOGÍSTICA  
.....  
Lic. CRISTO JESUS MORENO CISNEROS  
JEFE DE EQUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL

**NOVIEMBRE 2020**



**MINISTERIO DE SALUD**

**MINISTRO DE SALUD**

Dr. Pilar Elena Mazzetti Soler.

**VICEMINISTRO DE SALUD PUBLICA**

Md. VICTOR FREDDY BOCANGEL PUCLLA

**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO – DIEM**

Dr. JUAN LUIS HERRERA CHEJO

**DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"**

MED. Carlos Santillán Ramírez.

**COORDINADOR DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN - DGIEM**

ING. ARMANDO MÁRQUEZ C.

**EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD EJECUTORA:**

Ing. Raúl Alvares Sueldo  
Ing. Wilmer De la Cruz Alarcón  
Ing. Angel Ronald Huaranca Agosto  
Ing. Gael Ticona Canaza  
Ing. Edwin Aníbal Vilchez Iazo.  
Arq. Roberto Pimentel Da Silva.

**COORDINADOR DE ELABORACIÓN DEL PLAN DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO – SAN BARTOLOMÉ:**

CPC. EDA Marlene CHAVEZ ESPIRITU  
Jefe del Equipo de Proyectos de Inversión

**DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:**

ECON. Arturo Chávez Núñez

**JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO:**

Ing. Eduardo Eusebio German Salazar

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

Econ. MARCOS LIMO GAMARRA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
"SAN BARTOLOMÉ"

Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
DIP Nº 91355  
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

M.C. JULIO CANO GARDENAS  
DIRECTOR GENERAL  
CUIP Nº 12726 RNE. 4674

INDICE

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	04
1. FINALIDAD	05
2. OBJETIVO	05
3. BASE LEGAL	05
4. ÁMBITO DE APLICACIÓN	05
5. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA	06
5.1 CARACTERISTICAS GENERALES	06
5.2 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	07
5.3 TAMAÑO Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LIMA METROPOLITANA	08
5.4 POBLACION POR SEGMENTOS DE EDAD DE LIMA METROPOLITANA	09
6. CARACTERISITCAS SOCIALES	10
7. ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE SALUD	14
7.1 ANALISIS DE LA DEMANDA	14
8. RECURSOS HUMANOS	18
9. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA	18
9.1 CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA	18
10. GESTION DE RECURSOS FISICOS Y MANTENIMIENTO	21
11. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	22
12. COMPONENTE EQUIPAMIENTO	22
13. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA	23
14. DIMENCIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO	24
15. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	24
I.1 FUNCIONES DE LA UNIDAD ORGANICA	24
I.2 RECURSOS HUMANOS	25
I.3 FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DE LA GESTION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL	25
I.4 CENTRO DE DOCUMENTACION TECNICA	26
I.5 SISTEMA DE INFORMACION	26
I.6 PROGRAMA DE CAPACITACION	26
I.7 INFRAESTRUCTURA PARA LA UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE	26

MINISTERIO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO  
 Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento  
 "SAN BARTOLOMÉ"

Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
 CIP N° 91355  
 Jefe de la Oficina de

MINISTERIO DE SALUD  
 HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

Econ. MARCOS LIMO GAMBARRA  
 Director Ejecutivo

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE MAC "SAN BARTOLOMÉ"

M.C. JULIO CANO CARDENAS  
 DIRECTOR GENERAL  
 CMP 12724 RNE 4674

Página 2

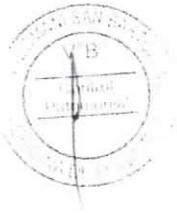
ANEXOS

ANEXO 01: FORMATOS DE LA EVALUACION E IDENTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- FORMATO N° 7.1 – EVALUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO
- FORMATO N° 7.2 – EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

ANEXO 02:

- INFORME TÉCNICO DE SUSTENTO DE INCLUIR ÍTEMS CUYA ANTIGÜEDAD SOBREPASA LA VIDA ÚTIL ESTIMADA PERO QUE AÚN SE ENCUENTRAN OPERATIVOS
- INFORME TÉCNICO DE SUSTENTO DE EQUIPOS CON GARANTÍA VENCIDA PERO HAN ESTADO GUARDADO (REGISTRARLOS CON ANTIGÜEDAD 1)
- ACTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES EJECUTORAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, VALIDANDO LA PRIORIZACIÓN/PRELACIÓN PRESENTADA



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"

M.C. JULIO CANO CARDENAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.E. 12795 P.N.E. 4874

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Econ. MARCOS LIMO GAMARRA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
"SAN BARTOLOME"

Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
CIP N° 91355  
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

## INTRODUCCIÓN

En el país se está impulsando la Reforma del Sector Salud siendo uno de los objetivos el de mejorar los servicios que recibe la población. Asimismo mediante la emisión de la Ley N° 30073 de fecha 09/08/2013, se delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Un componente importante de la reforma es garantizar la calidad de los servicios, para lo cual los Establecimientos de Salud deben tener la Infraestructura y el Equipamiento, en adecuadas condiciones de operatividad. Por ello, mediante Decreto Legislativo N° 1155-2013 de fecha 13 setiembre 2013 se declara de interés público el Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional, destinado a mejorar la calidad del servicio de salud.

El citado decreto establece que los Planes Multianuales de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos de salud a nivel nacional, se elaborarán de acuerdo a los lineamientos técnicos que establezca el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial.

En la XXVI Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud, el Gobierno Nacional, representado por las autoridades del Ministerio de Salud, del Ministerio de Trabajo y los Gobiernos Regionales representados por la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), los Directores Regionales de Salud y los representantes de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) han establecido un conjunto de acuerdos de carácter ejecutivo para implementar la Agenda de prioridades de política de salud para la gestión intergubernamental 2012 – 2016 “Hacia el Logro de la cobertura universal”.

Por lo expuesto la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento en su condición de Órgano Técnico Normativo del Ministerio de Salud y responsable de las actividades referidas al desarrollo, conservación y mantenimiento del equipamiento para la salud ha elaborado el Documento Técnico: Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud.

El presente plan es una herramienta de gestión que contiene los Lineamientos Técnicos necesarios para la formulación, elaboración e implementación del Plan de Mantenimiento, lo cual permitirá la sostenibilidad de las inversiones en Infraestructura y mantenimiento.



## UNIDAD EJECUTORA 033

### 1. FINALIDAD

Identificar las necesidades de mantenimiento de los establecimientos de salud de la Unidad Ejecutora 033, afín de fortalecer la capacidad resolutoria y mejorar el acceso a servicios de salud eficientes.



### 2. OBJETIVO

Establecer la metodología e instrumentos para elaborar y ejecutar el Plan de Mantenimiento de los Establecimientos de Salud de la Unidad Ejecutora 033.

### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud y sus modificaciones.
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSPN.V.03 denominada Categorías de Establecimientos del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a Programas Presupuestales".
- Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA, que aprueba la NTS N° 110-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N° 045-2015/MINSA que aprueba la NTS N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N° 862-2015/MINSA que aprueba la NTS N° 113-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de Atención".
- Resolución Ministerial N° 533-2016/MINSA, que aprueba el documento técnico: "Lineamientos para la elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de la Infraestructura y el Equipamiento en los Establecimientos de Salud".
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01.



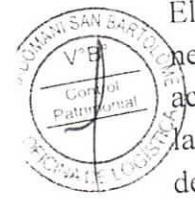
### 4. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente documento técnico son de aplicación y cumplimiento obligatorio de la Unidad Ejecutora 033.

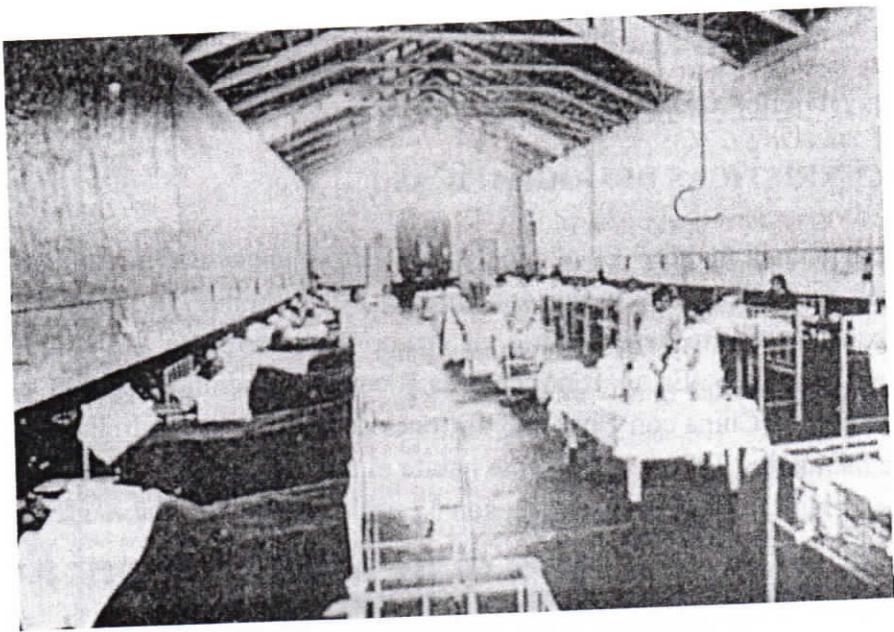


## CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

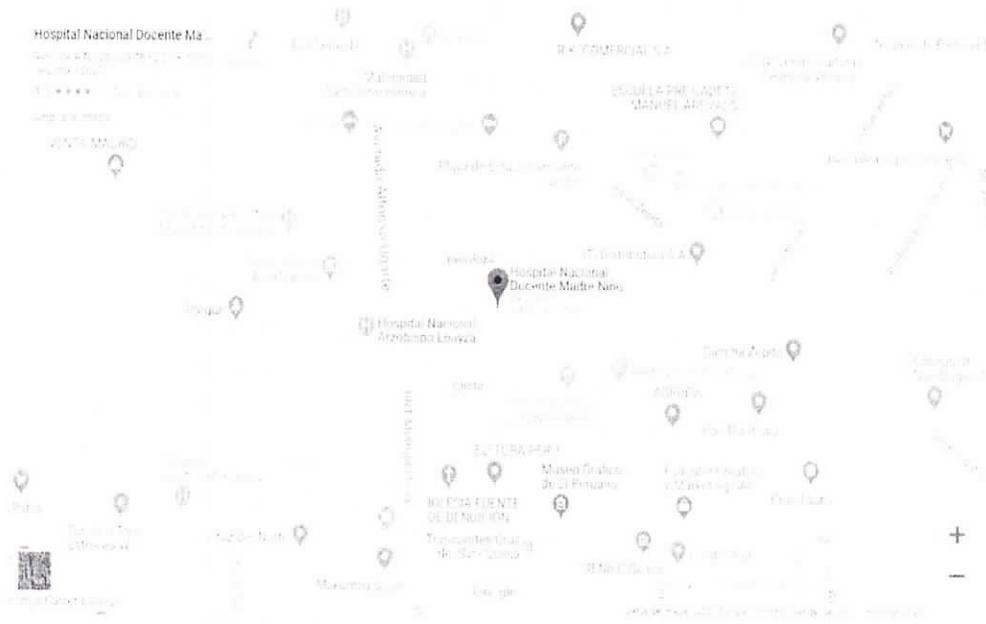
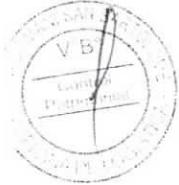


El Hospital San Bartolomé, fundado por Bartolomé de Vadillo, atendía exclusivamente a negros, sean estos esclavos o libres. Fue destruido totalmente en dos oportunidades y la actual edificación, que es la mejor conservada de los hospitales coloniales, corresponde a la reconstrucción realizada después de 1756. Con el advenimiento de la República y la desaparición formal de las castas se lo convirtió en hospital militar, función que cumplió hasta que se crea el actual Hospital Militar. El gran cambio a partir de julio de 1821: se transforma en Hospital de atención de los heridos de la Guerra de la Independencia, sobre todo la División Colombia, que permanecerá hasta 1826 junto con sus inválidos y se les embarca con destino a su país. El gran cambio a partir de julio de 1821: se transforma en Hospital de atención de los heridos de la Guerra de la Independencia, sobre todo la División Colombia, que permanecerá hasta 1826 junto con sus inválidos y se les embarca con destino a su país.



Esta sala del Hospital San Bartolomé corresponde al periodo republicano, por consiguiente ya no atendía exclusivamente negros. Nótese el altar al fondo de la sala, las mesas en el centro del corredor que anticipan las actuales islas de enfermería y el techo de dos aguas.

Desde 1826 se inicia como Hospital Militar de San Bartolomé, dependiendo en forma directa del Ejército Nacional, a cargo de un Cirujano Mayor y de un cuerpo de profesionales médicos y cirujanos integrales, más estudiantes de San Fernando interno y externos. A partir de 1858 se incorporan las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paúl, servidoras de los enfermos, en la parte administrativa, funcional y de gestión. Traslado del Hospital Materno Infantil en 1958 al local remodelado del Hospital San Bartolomé.



FUENTE: ASIS 2019 – HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ.



## 5.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

¿Cuántos somos en el mundo? En el año 2019 nuestro planeta estaría poblado por 7 mil 713 millones de habitantes, nacen anualmente 140 millones de niños y niñas. Sin embargo, existe un fuerte desequilibrio en cuanto al crecimiento y distribución de la población en el mundo. En el continente asiático se encuentran los dos países más poblados del mundo China con 1 mil 433 millones de habitantes y la India con 1 mil 366 millones de habitantes. En este continente habita el 60% de población mundial. El Perú es el 7mo, país más poblado de América, con 32 millones 131 mil Habitantes En el Perú.

### PAÍSES AMERICANOS CON MAYOR POBLACION

Puesto	País	Población
1	EE.UU	329,065
2	Brasil	211,050
3	México	127,576
4	Colombia	50,339
5	Argentina	44,781
6	Canadá	37,411
7	Perú	32,131
8	Venezuela	28,516

Elaborado: Ministerio de Estadística e Informática de Bolivia de Arica  
 Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019).  
 World Population Prospects 2019, Online Edition

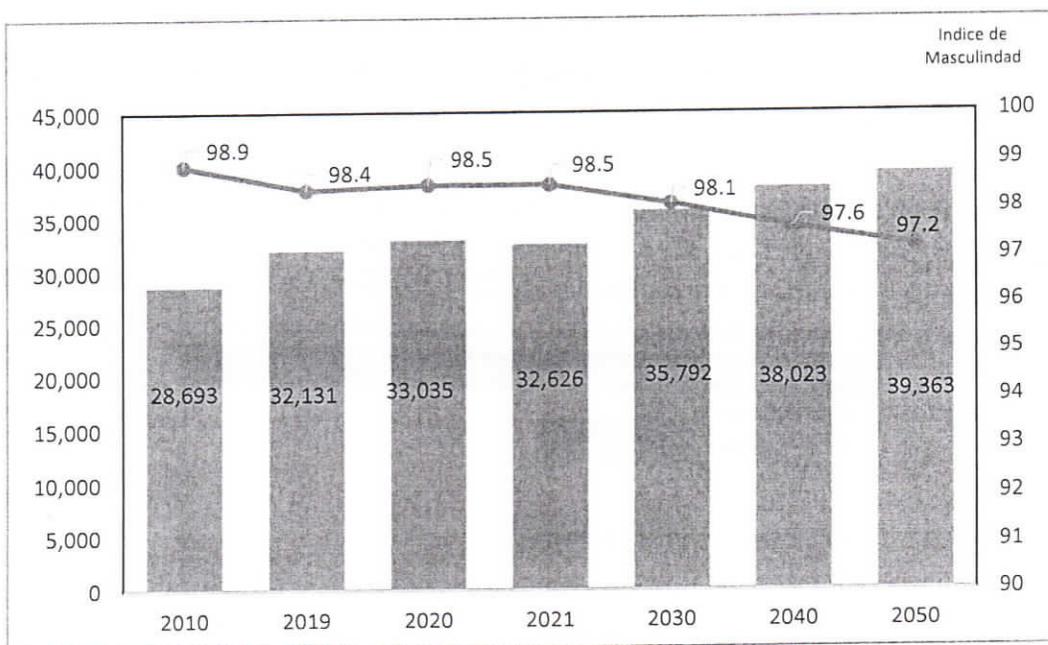


Según los resultados de la revisión de las estimaciones y proyecciones de población 2019, la población del país alcanza los 32 millones 131 mil habitantes, en el año del Bicentenario de la Independencia del Perú, contará 33 millones 35 mil habitantes. Se prevé que, en el 2030 la población bordeará los 35 millones 792 mil personas, en el 2040 los 38 millones 23 mil y a mediados del Siglo XXI los 39 millones 363 mil habitantes. Estos resultados dan cuenta que las mujeres serán más que los hombres, así el Índice de Masculinidad en el 2019 es de 98 hombres por cada 100 mujeres y en el 2050 serán 97 por cada 100 mujeres.

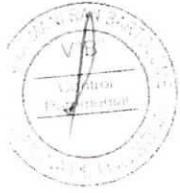
### 5.3 TAMAÑO Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LIMA METROPOLITANA

El departamento de Lima 2019, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informó que de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población, la Provincia de Lima tiene una población urbana de 11 millones 417.4 mil habitantes y rural 174,000 al año 2019.

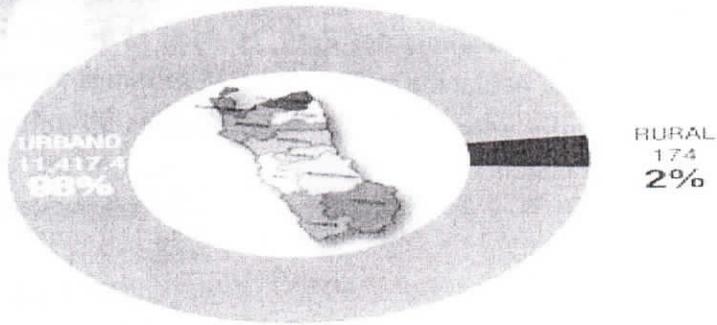
#### POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD 2010 - 2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Boletín de Análisis Demográfico N° 38.



**Departamento de Lima 2019: Población urbana y rural**



El presente informe es el resultado de un estudio realizado por el personal de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital General de Lima.



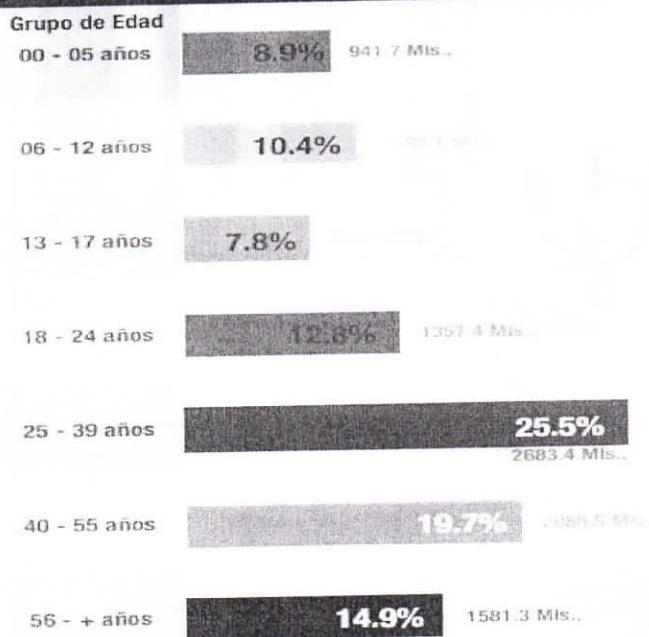
De los 43 distritos que comprenden la Provincia de Lima, el más poblado es San Juan de Lurigancho con 1 millón 157,6 mil habitantes, le siguen San Martín de Porres (724 mil 30), Ate (667 mil 30), Comas (575 mil 80), Callao (498 mil 90), Villa el Salvador (437 mil 10), Villa María del Triunfo (442 mil 20), San Juan de Miraflores (393 mil 30), Los Olivos (360 mil 50), Puente Piedra (367 mil 70) y Santiago de Surco (360 mil 40). Mientras que, los distritos con menor población son Santa María del Mar (1 mil 700) y Punta Hermosa (8 mil).



**5.4 POBLACIONAL POR SEGMENTO DE EDAD DE LIMA METROPOLITANA**

El año 2019, la población de Lima metropolitana (incluye provincia del Callao) fue 10,580.9 hab. El 50% (1'270,273. La población por segmento muestra que el 25.5 % de la población se concentra entre las edades de 25 - 39 años. La mayor proporción de la población es joven económicamente activa y en período reproductivo

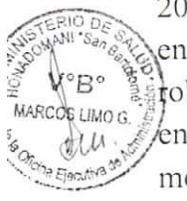
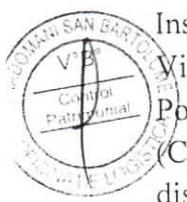
**Lima metropolitana 2019: Población por segmento de edad**



El presente informe es el resultado de un estudio realizado por el personal de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital General de Lima.



## CARACTERÍSTICAS SOCIALES



El mapa de pobreza se elabora utilizando la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBIs), y teniendo como insumo los datos del Censo de Población y Vivienda. Las fuentes de datos principales utilizadas en la construcción del Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018 son el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2017 y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2017 y 2018. Entre los 20 distritos más pobres estimados en el Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018, 16 se encuentran en el departamento de Cajamarca, tres en Ayacucho y un distrito en el departamento de Huancavelica. A nivel de distritos se conformaron 28 grupos robustos, siendo los distritos de Uchuraccay, Oxamarca y Anguía los que se encuentran en el primer grupo robusto de pobreza monetaria, es decir, las estimaciones de su pobreza monetaria no tienen diferencias significativas al 95% de confianza.

Entre los 20 distritos menos pobres, diez distritos son del departamento de Lima, tres distritos en Arequipa e Ica, un distrito en los departamentos de Cusco, Moquegua, Madre de Dios y la Provincia Constitucional del Callao. En el último grupo robusto se encuentran los distritos de San Isidro y Miraflores del departamento de Lima.

### RELACION DE LOS VEINTE DISTRITOS MÁS Y MENOS POBRES, 2018



VEINTE DISTRITOS MAS POBRES, 2018

Departamento	Provincia	Distrito	Grupo robusto
Ayacucho	Huanta	Uchuraccay	1
Cajamarca	Celendin	Oxamarca	1
Cajamarca	Chota	Anguía	1
Ayacucho	Huanta	Pucallpa	2
Huancavelica	Tayacaja	Pinos	2
Cajamarca	San Marcos	Jose Sabogal	2
Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	2
Cajamarca	Jaen	Salique	2
Cajamarca	Cutervo	Cujña	2
Cajamarca	Celendin	Huashiy	2
Cajamarca	Celendin	Miguel Iglesias	2
Cajamarca	Cutervo	Callayuc	2
Cajamarca	Cajamarca	Encarnada	2
Cajamarca	Cajamarca	Cheslla	2
Cajamarca	Cajamarca	Cospan	2
Cajamarca	Chota	Miracosta	2
Cajamarca	Cutervo	La Ramada	2
Ayacucho	Huanta	Chaca	2
Cajamarca	Celendin	Cortegeña	3
Cajamarca	Cajabamba	Stacocha	3

Nota: La conformación de los grupos robustos no incluye los distritos desagregados.  
Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018

VEINTE DISTRITOS MENOS POBRES, 2018

Departamento	Provincia	Distrito	Grupo robusto
Lima	Lima	San Isidro	28
Lima	Lima	Miraflores	28
Arequipa	Arequipa	Yanahuara	27
Lima	Lima	San Borja	26
Lima	Lima	Jesús María	26
Ica	Ica	Pueblo Nuevo	26
Arequipa	Arequipa	Arequipa	26
Lima	Lima	Pueblo Libre	26
Lima	Lima	Magalena del Mar	26
Moquegua	Ilo	Pacocha	26
Lima	Lima	La Molina	26
Lima	Lima	Santiago de Surco	26
Cusco	Cusco	Wanchaq	26
Arequipa	Arequipa	Jose Luis Bustamante y Rivero	24
Lima	Lima	Lince	24
Ica	Ica	Orcúpe	24
Lima	Lima	San Miguel	24
Madre de Dios	Manu	Madre de Dios	24
Callao	Callao	La Punta	24
Ica	Chincha	Chincha Baja	24

Nota: La conformación de los grupos robustos no incluye los distritos desagregados.  
Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018

## ESPERANZA DE VIDA AL NACER

La esperanza de vida al nacer, indicador que refleja el estado de salud de la población, muestra aumentos importantes en los años de vida de las personas. Este panorama tendrá impactos importantes en la proporción de la población, particularmente de la adulta mayor.

La población peruana del quinquenio 2015-2020 vivirá en promedio 76,5 años de vida. Esta expectativa de vida es mayor en 5,5 años entre mujeres (79,2 años) y hombres

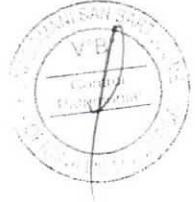


8,7 años). Para el periodo 2045-2050 subirá a 79,8 años en el total de la población, y seguirá siendo mayor la esperanza de vida de las mujeres frente a sus pares hombres.

PERU: ESPERANZA DE VIDA AL NACER POR SEXO, 2010 - 2050

QUINQUENIO	TOTAL	HOMBRE	MUJER
2010 - 2015	75.2	72.6	77.7
2015 - 2020	76.5	73.7	79.2
2020 - 2025	77.2	74.5	79.8
2025 - 2030	77.8	75.2	80.3
2030 - 2035	78.3	75.7	80.8
2035 - 2040	78.9	76.3	81.4
2040 - 2045	79.4	76.8	81.9
2045 - 2050	79.8	77.2	82.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Boletín de Análisis Demográfico N° 38



### INDICADORES DE FECUNDIDAD

La fecundidad en el país ha venido descendiendo en forma sostenida desde el siglo anterior, en 1950-1955 la TGF era de 7 hijas y/o hijos en promedio por mujer, después de 60 años, se estimó este promedio en 2,4 hijas y/o hijos, es decir, en el quinquenio 2010-2015, a partir del cual proseguirá disminuyendo más lentamente, hasta 2,0 hijas y/o hijos en el quinquenio 2030-2035. En el último quinquenio la TGF llegará a 1,7 hijas y/o hijos en promedio por mujer.



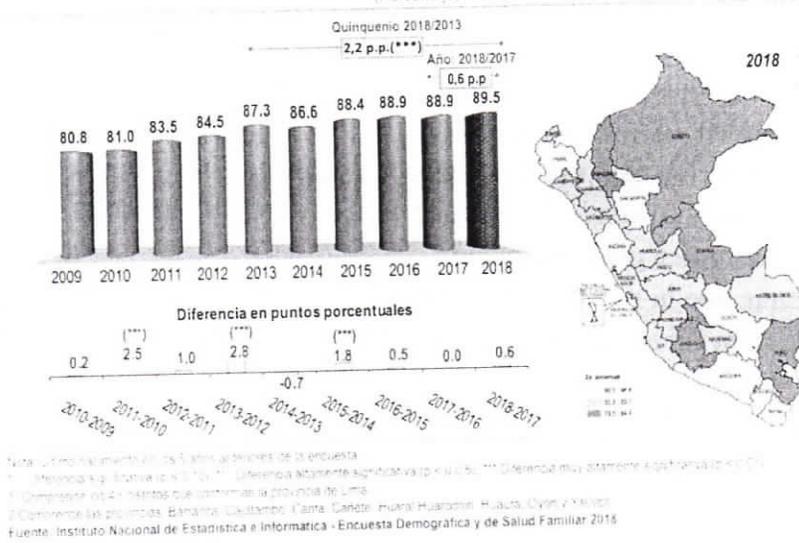
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Boletín de Análisis Demográfico N° 38



### ATENCIÓN PRENATAL Y DURANTE EL PARTO

Dentro de la cobertura de salud reproductiva ocupa un lugar de trascendencia la salud materna y específicamente la atención a las mujeres en la etapa pre y post natal y durante el parto. La atención pre natal involucra todas las acciones y procedimientos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que podrían condicionar la morbilidad y mortalidad materna y perinatal. Aquellas mujeres que no controlan su embarazo tendrían cinco veces más probabilidades de tener complicaciones tanto en su salud como la del niño o niña que está por nacer. El número mínimo de atenciones en la etapa de gestación, según la Organización Mundial de la Salud, es de 08 atenciones. Este número de atenciones permite no solo asegurar el nivel nutricional de la madre, su nivel de hemoglobina para descartar alguna posibilidad de anemia u otra enfermedad, sino también posibilita disminuir el riesgo del bajo peso al nacer del niño o niña que la madre espera su nacimiento.

PERU GESTANTES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD QUE RECIBIERON 6 Y MAS CONTROLES PRENATALES. 2009 - 2018  
(Porcentaje)



En consecuencia, a pesar de que el embarazo constituye un proceso natural, sin embargo, es una etapa especial que hay que seguir con atención desde el punto de vista médico a fin de atender posibles complicaciones que se puedan presentar. Hasta hace algunos años, se consideraba 06 controles como el número mínimo de atenciones que en la etapa prenatal debían recibir las madres gestantes. A fin de mantener la comparabilidad, se muestra en el gráfico precedente la tendencia de este número de controles de las madres gestantes en el país. En el Perú cerca del 90% de gestantes se realiza al menos 6 controles durante su proceso de gestación. Porcentaje que se ha venido incrementando año a año, según información de la encuesta ENDES.

A nivel departamental se observan diferencias en el indicador que se analiza. En efecto, los departamentos en los que se registraron porcentajes por debajo del promedio nacional son los ubicados en la Selva: Amazonas, Loreto y Ucayali. Asimismo, Ayacucho y Puno. En el otro extremo, los departamentos que exhiben porcentajes por encima del promedio nacional es decir que superan el 90% son Piura, San Martín, Ancash, Cusco, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Con respecto a la asistencia del parto en establecimientos de salud, que se conoce como parto institucional, la información disponible da cuenta que el 93% de partos son atendidos en instituciones públicas o privados de salud. Este porcentaje muestra, asimismo, que ha venido incrementándose cada año. Si bien las atenciones prenatales son importantes para asegurar la salud materna e infantil, lo es en mayor medida la atención del parto

## PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA HOSPITALARIA

### a) Consulta Externa

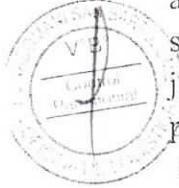
La pirámide muestra gráficamente la estructura de la demanda de la consulta externa del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" del año 2019 por edad y por sexo. Cada barra horizontal representa un número de atendidos de un cierto grupo etario en relación a la población total, con el grupo hombres a la izquierda y el de mujeres a la derecha de la línea vertical central. La barra inferior muestra que los menores de 5 años



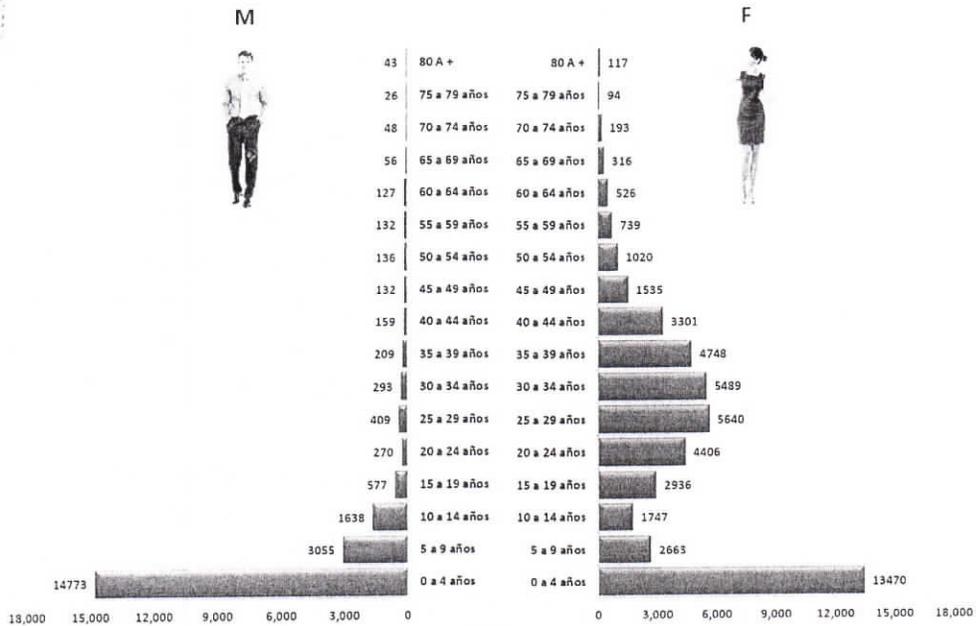
El 40% (28,243) del total de la demanda; las barras que muestran aquellas mujeres entre 15 a 39 años representan el 61% (29,802) en edad fértil del total de la demanda.

Según datos aproximados, la demanda del hospital en el año 2019 fue de 71,023 de acuerdo al sexo el 69% (48,940) fueron mujeres y el 31% (24,973) fueron varones. El sexo preponderante en los menores de 5 años fue el masculino y en los adolescentes y jóvenes fue la mujer. La oferta del establecimiento está orientada a la atención de patología gineco-obstétrica principalmente.

Se observa además que la pirámide poblacional del HSB es de tipo expansivo, por su naturaleza de atención especializada dirigida al binomio madre-niño. Ver gráfico N°2.



**GRAFICO No2: ATENDIDOS CONS. EXT. AÑO 2019**

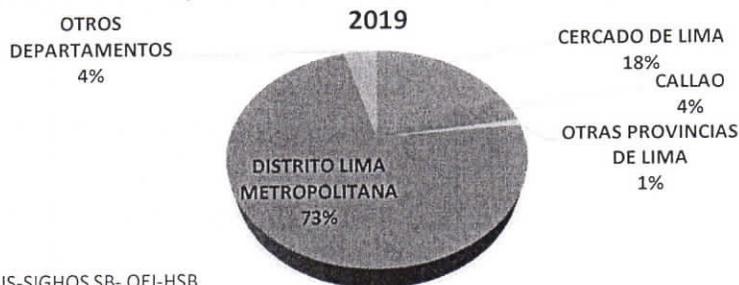


Fuente: Reporte de Atendidos consulta externa-OEI-HSB  
Elaborado: VEA/OEI/HSB/2019

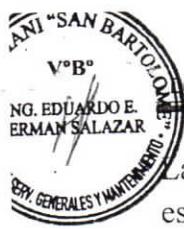
El gráfico N°3, presenta la distribución de la población que recibió atención en consulta externa de acuerdo a la procedencia observándose que 73% de ellos proceden de algún distrito de la Lima Metropolitana. La diferencia se distribuye principalmente en Cercado de Lima Metropolitana con el 18%. Así mismo el 4% pertenecen a Callao, Los procedentes de otra provincia de Lima son el 1%. Ver gráfico No.3,

**Gráfico No.3**

**Procedencia de pacientes atendidos en consulta externa - HSB -**



Fuente: HOJA HIS-SIGHOS SB- OEI-HSB  
Elaborado: VEA/OEI/HSB/2019



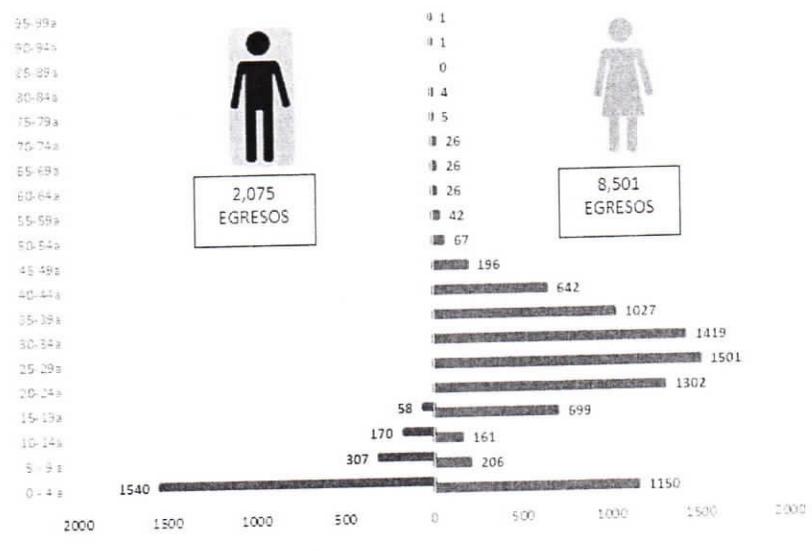
La demanda de atenciones realizadas en consulta externa durante el año 2019 en el HSB, es proveniente en hasta en un 93.5% del departamento de Lima y Callao, tal como se aprecia en el Gráfico N°4.

Se observa además que los departamentos de la sierra, son los que en segundo lugar han tenido la mayor proporción de atenciones, y que las regiones de costa (excluyendo lima y callao) y Selva tienen los menores porcentajes.

### 7. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE SALUD

#### 7.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el siguiente gráfico se muestra la población total que demanda atención médica hospitalizada en el HSB en el año 2019 detallada según género y grupo etario. En la pirámide poblacional de egresos hospitalarios se aprecia un ensanchamiento en la base producto de los nacimientos y también de niños internados. Así mismo se observa que hubo más niños que niñas de 0 a 4 años. Podemos también indicar que nuestra demanda de internamiento está concentrada en la población femenina adulta por la naturaleza de la Institución.



Fuente: Egresos / Estadística e Informática  
Diseño y Elaboración: Unidad de VEA y CB

Los mayores Egresos Hospitalarios del HSB del año 2019, fueron del Distrito del Cercado de Lima con 9,855 casos, que representan el 97.4%% del total, seguido de Otros departamentos con 454 casos, que representan el 4.3% y la Provincia del Callao con 267 egresos, que representan el 2.6% de los egresos,



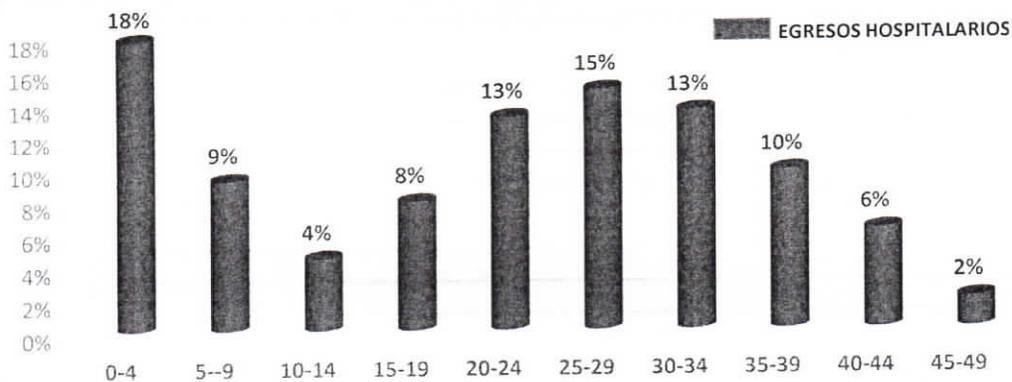
DEPARTAMENTOS	TOTAL	% TOTAL
<b>Total</b>	<b>10576</b>	<b>100.0%</b>
Lima y Callao	10122	95.7%
Lima	9855	97.4%
Callao	267	2.6%
Otros Departamentos	454	4.3%
ICA	70	15.4%
JUNIN	50	11.0%
HUANUCO	45	9.9%
ANCASH	42	9.3%
PIURA	34	7.5%
CAJAMARCA	33	7.3%
UCAYALI	22	4.8%
SAN MARTIN	22	4.8%
HUANCAVELICA	16	3.5%
LORETO	16	3.5%
LA LIBERTAD	15	3.3%
PASCO	15	3.3%
AYACUCHO	14	3.1%
AMAZONAS	11	2.4%
CUZCO	8	1.8%
LAMBAYEQUE	8	1.8%
CHICLAYO	7	1.5%
AREQUIPA	6	1.3%
PUNO	6	1.3%
ABANCAY	4	0.9%
TUMBES	4	0.9%
APURIMAC	3	0.7%
TACNA	2	0.4%
MOQUEGUA	1	0.2%

Fuente: Reporte de Atendidos consulta externa-OEI-HSB  
Elaborado: VEA/OEI/HSB/2019

La población que demanda mayor cantidad de atención médica hospitalizada en el HSB, se concentra principalmente en el grupo de 0 a 4 años (18%), seguida del grupo de edad de 25 a 29 años (15%), de 25 a 29 años (13%), de 30 a 34 años (13%), de 35 a 39 años (10%) y 40 a 44 años (6%).

## DEMANDA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SEGÚN RANGO DE EDADES

HSB - 2019



Fuente: Egresos Hospitalarios – OEI /Elaborado laborado: Unidad de VEA/OESA/HSB/2019

## CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HSB – CATEGORA III-1 – 2019

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	CONSULTA EXTERNA	Ginecología y Obstetricia
2	CONSULTA EXTERNA	Reproducción Humana
3	CONSULTA EXTERNA	Ginecología de niña y Adolescente
4	CONSULTA EXTERNA	Endocrinología del Adulto
5	CONSULTA EXTERNA	Oncología Ginecológica
6	CONSULTA EXTERNA	Cardiología Adulto
7	CONSULTA EXTERNA	Medicina Interna
8	CONSULTA EXTERNA	Psiquiatría Adultos
9	CONSULTA EXTERNA	Genética
10	CONSULTA EXTERNA	Pediatría
11	CONSULTA EXTERNA	Medicina de Rehabilitación
12	CONSULTA EXTERNA	Neonatología
13	CONSULTA EXTERNA	Neonatología Alto Riesgo
14	CONSULTA EXTERNA	Neumología Pediátrica
15	CONSULTA EXTERNA	Gastroenterología Pediátrica
16	CONSULTA EXTERNA	Dermatología Pediátrica
17	CONSULTA EXTERNA	Infectología Pediátrica
18	CONSULTA EXTERNA	Nefrología Pediátrica
19	CONSULTA EXTERNA	Neurología Pediátrica
20	CONSULTA EXTERNA	Psiquiatría del niños y del adolescente
21	CONSULTA EXTERNA	Gastroenterología Pediátrica
22	CONSULTA EXTERNA	Dermatología Pediátrica
23	CONSULTA EXTERNA	Genética pediátrica
23	CONSULTA EXTERNA	Cirugía Pediátrica
24	CONSULTA EXTERNA	Cirugía Plástica pediátrica
25	CONSULTA EXTERNA	Cirugía Neonatal
26	CONSULTA EXTERNA	Otorrinolaringología
27	CONSULTA EXTERNA	Oftalmología
28	CONSULTA EXTERNA	Anestesiología
29	CONSULTA EXTERNA	Odontología Pediátrica
30	CONSULTA EXTERNA	Odontología de la Mujer
31	CONSULTA EXTERNA	Psicología
32	CONSULTA EXTERNA	Nutrición

Fuente: R.D. N°738-DG-DIRIS-LC-2018

Elaborado laborado: Unidad de VEA/OESA/HSB/2019



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	HOSPITALIZACION	Pediatría
2	HOSPITALIZACION	Ginecología y Obstetricia
3	HOSPITALIZACION	Monitoreo de gestantes con complicaciones
4	HOSPITALIZACION	Cirugía Pediátrica
5	HOSPITALIZACION	Cirugía Neonatal



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	CUIDADOS INTENSIVOS	Neonatal
2	CUIDADOS INTENSIVOS	Intermedios Neonatal
3	CUIDADOS INTENSIVOS	Pediátricos
4	CUIDADOS INTENSIVOS	Materna



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	EMERGENCIA	Pediatría
2	EMERGENCIA	Gineco-Obstetricia
3	EMERGENCIA	Unidad de shock Trauma y Reanimación



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto vaginal
2	CENTRO OBSTETRICO	Atención inmediata del recién nacido

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Ginecología y Obstetricia
2	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Cirugía Gineco-Oncológica
3	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Oftalmología
4	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Otorrinolaringología
5	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Cirugía Plástica
6	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en Cirugía Pediátrica
7	CENTRO QUIRURGICO	Atención quirúrgica en cirugía Neonatal
8	CENTRO QUIRURGICO	Atención en Sala de Recuperación post-anestésica

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
1	PATOLOGIA CLINICA	Procedimiento de Laboratorio clínico III-1
2	ANATOMIA PATOLOGICA	Procedimiento de Anatomía Patológica de tipo III-1
3	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología especializada
4	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y doppler

## 8. RECURSOS HUMANOS

**Cuadro N° 01: Personal (Nombrados) en las Unidades Orgánicas HONADOMANI "San Bartolomé" - 2019**

ORGANOS O UNIDADES	NÚMERO DE PERSONAL NOMBRADO AÑO 2019											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ORGANOS DE APOYO	190	193	191	191	191	191	191	191	191	188	185	189
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	28	28	28	28	29	28	28	28	28	27	27	27
ORGANOS DE DIRECCIÓN	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
ORGANOS DE LÍNEA	968	967	961	964	967	967	965	965	965	955	955	971
<b>TOTAL</b>	<b>1210</b>	<b>1212</b>	<b>1204</b>	<b>1207</b>	<b>1211</b>	<b>1210</b>	<b>1208</b>	<b>1208</b>	<b>1208</b>	<b>1194</b>	<b>1191</b>	<b>1211</b>

2019 Sin Control Interno

**Cuadro N° 02: Contratos Administrativos de Servicios CAS HONADOMANI "San Bartolomé" AÑO 2019**

UNIDAD ORGÁNICA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ORGANOS DE DIRECCIÓN	5	6	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	8	8	8	8	7	7	7	6	6	6	6	6
ORGANOS DE APOYO	95	98	98	98	94	94	95	93	93	93	96	96
ORGANOS DE LÍNEA	127	128	128	127	126	125	127	123	123	121	127	127
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>240</b>	<b>239</b>	<b>238</b>	<b>232</b>	<b>231</b>	<b>234</b>	<b>228</b>	<b>228</b>	<b>226</b>	<b>235</b>	<b>235</b>

Fuente: Facilitado por la Oficina de Personal

## 9. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA:

### 9.1. CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA

#### Características Estructurales.

El HONADOMANI San Bartolomé, fue trasladado en el año 1988, del local que ocupaba en la cuadra nueve del Jr. Miro Quezada en los Barrios Altos, al local que había sido desocupado por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), ubicado en la cuadra ocho de la Av. Alfonso Ugarte del cercado de Lima, donde viene funcionando actualmente.

La infraestructura dejada por el INEN, no guardaba correspondencia arquitectónica con los objetivos funcionales de un Hospital Materno Infantil como es el HONADOMANI San Bartolomé. Ello ha conllevado que desde entonces se realicen innumerables acciones de adecuación y mejoramiento de ambientes, procurando un funcionamiento lo más adecuado posible en estos 25 años que el HONADOMANI San Bartolomé ocupa estas instalaciones.

La infraestructura actual del HONADOMANI San Bartolomé consta de:



Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N°825 del distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, con área total de terreno es 4,501.48 m<sup>2</sup> y presenta un área construida de 12,661.75m<sup>2</sup>.

2. Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques: El bloque principal y originalmente construido tiene 5 niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- Sótano: Donde se encuentran los servicios de Emergencia Pediátrica y Ginecología, Caldero, Servicios Generales, Nutrición Costura y Lavandería.
- Primer Piso: Hall de ingreso principal, consultorios externos, de Gineco-Obstetricia y de Pediatría, Farmacia Banco de Sangre, Dirección Administrativa del hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Jefatura de Servicios Generales, Logística.
- Segundo Piso: Área de cirugía neonatal y pediátrica, unidad de centro obstétrico y la unidad de centro quirúrgico.
- Tercer Piso: Las unidades de cuidados intensivos (UCI y UTI), Pediatría. Suministros.
- Cuarto Piso: (Solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Servicio de Hospitalización de Gineco-Obstetricia, la unidad de docencia e investigación, Of. De personal, servicio de psicología, relaciones públicas, oficina de epidemiología, Oficina de Seguros, Oficina de Informática, Comedor del cuerpo médico.
- Quinto Piso: (Solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patológica y Residencia Médica.
- Sexto Piso; (Solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) cuarto de máquinas de ascensores depósito y azotea.

2. El terreno anexo del Hospital (en una manzana diferente) ubicado en el Jr. Chota s/n, con un área total de terreno es 1,448.90 m<sup>2</sup> y presenta un área construida de 957.24m<sup>2</sup>. Los linderos de este local son:

- Por el frente con el Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33,42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.

Este local tiene dos niveles entre los que encontramos: consultorios externos de crecimiento y desarrollo, medicina física y rehabilitación, nefrología neonatología, bronco pulmonares, MAMIS, profilaxis, estimulación temprana, algunas áreas administrativas como la Oficina de Control Interno, un auditorio y el servicio de cuna para los trabajadores de la Institución. La parte no techada del terreno es utilizada como playa de estacionamiento.



## ESTRUCTURA FÍSICA - HSB

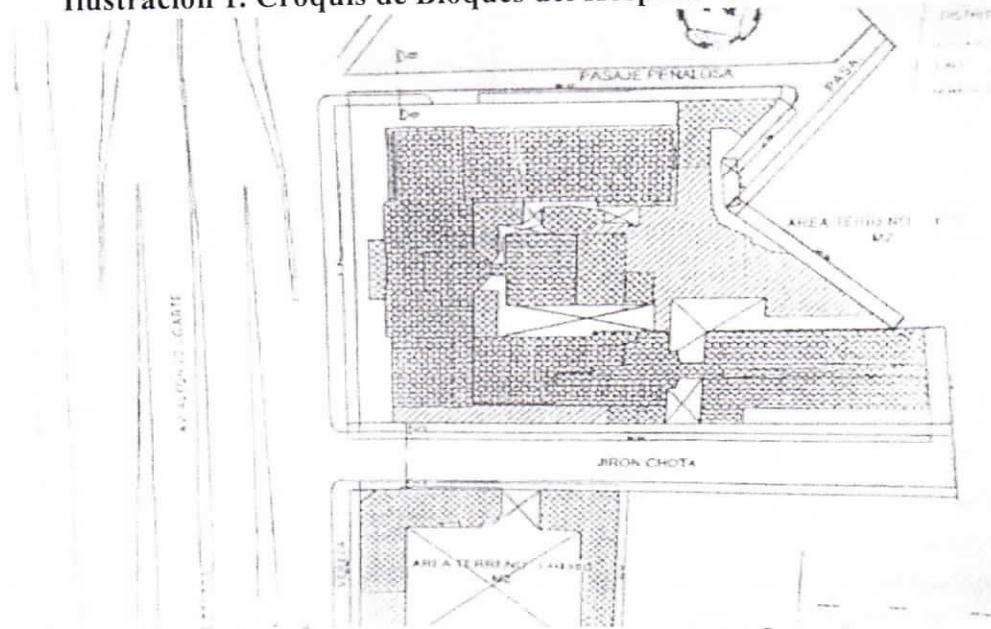
Infraestructura Física	Área de terreno (m <sup>2</sup> )	Área Construida (m <sup>2</sup> )
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (frente)	1,448.90	957.24

## CONSOLIDADO DE AREAS ASIGNADAS SEGÚN DEPARTAMENTOS

SERVICIO	AREA TOTAL M2
Departamento de Pediatría	1.201.97
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	849.43
Departamento de Emergencia Y Cuidados Críticos	799.71
Departamento de Apoyo al Tratamiento Odontostomatología	67.4
Departamento de Ayuda al Diagnóstico	730.08
Departamento de Cirugía Pediátrica	746.58
Departamento de Gineco – Obstetricia	2,080.58
Departamento de Apoyo al Tratamiento	768.88
<b>AREA TOTAL</b>	<b>7,264.63</b>

Fuente: Plan Operativo 2007 – Declaración Juradas del Impuesto Predial 2004 – Municipal Metropolitana Lima

## Ilustración 1. Croquis de Bloques del Hospital “San Bartolomé.”



Fuente: Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres. Honadomani San Bartolomé.

Las UPSS se agrupan en:

**Unidades Productoras de Servicios de Salud de Atención Directa**, donde se realizan las prestaciones finales a los usuarios.

**Unidades Productoras de Servicios de Salud de Atención de Soporte**, donde se realizan las prestaciones que coadyuvan al diagnóstico y tratamiento de los problemas clínicos quirúrgicos de usuarios que acuden a las UPSS de atención Directa.

Tabla N° 14: Tipos de UPSS- HONADOMANI San Bartolomé



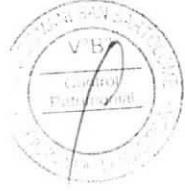
**UPPS ATENCION DIRECTA**

- Consulta externa
- Hospitalización
  
- Enfermería
- Centro Quirúrgico
  
- Centro Obstétrico
- Unidad de Cuidados Intensivos

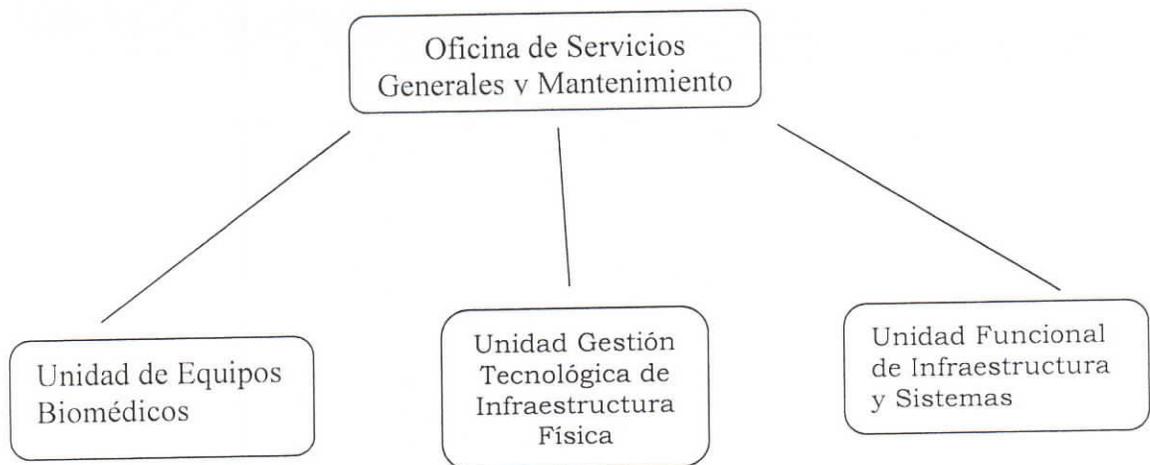
**UPSS ATENCION DE SOPORTE**

- Patología Clínica
- Anatomía Patológica
- Medicina de Rehabilitación
- Central de Esterilización
- Diagnósticos por Imágenes
  
- Farmacia
- Nutrición y Dietética

**Fuente: Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.**



**10. GESTION DE RECURSOS FISICOS Y MANTENIMIENTO**



El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé en la actualidad cuenta con personal profesional de las especialidades de: 02 Ingenieros Mecánicos, 03 Ingenieros Electrónicos, 01 Ingeniero Civil, 01 Ingeniero Electromecánico y 01 Arquitecto, así mismo cuenta con personal técnicos y auxiliares en las diferentes especialidades en las áreas de: mecánica, carpintería, electricidad y gasfitería en la modalidad de nombrados y contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios (CAS), quienes se encargan del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, mobiliario, equipos y ambulancias y otros vehículos, así como mantener la operatividad de los equipos, sistemas e instalaciones del Hospital, de igual forma son los encargados de lograr que los pacientes y el personal, cuenten con los servicios auxiliares generales de apoyo para la atención en consulta externa, hospitalización y emergencia.

El Hospital cuenta con un Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, 01 almacén de mantenimiento, 01 taller de Mecánica, 01 taller de Carpintería y 01 Taller de Mantenimiento de Equipos Biomédicos que está a cargo de contrato por Terceros; pese a



que no se cuenta con otros talleres, se cuenta con herramientas e instrumentos de medición en todas las áreas como Electricidad, Gasfitería/Albañilería, Carpintería, Pintura, Equipos Biomédicos, a excepción del área de Mecánica que no contamos con un tecele y una gata hidráulica

El Hospital cuenta con sistemas de información y procesamiento de datos en el cual se encuentra el registro histórico actualizado de cada uno de los equipos, mobiliarios y vehículos, así como los formatos de órdenes de trabajo para la gestión de mantenimiento (OTM), de igual forma solo se cuenta con las fichas técnicas actualizadas del equipamiento y vehículos excepto mobiliario cuya información es reportada trimestralmente, el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento se encuentra en trámite de aprobación y en cuanto a las medidas de seguridad ocupacional en mantenimiento se cuenta con todos los medios de seguridad ocupacional que el personal de mantenimiento viene aplicando a excepción del chaleco fosforescente que se implementara próximamente.

**11. ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

La Infraestructura del HONADOMANI San Bartolomé es un establecimiento que tiene una antigüedad de más de 80 años de construida, considerando que desde 1910 que a través del tiempo ha recibido diversos nombres y a la vez ha sido remodelada y ampliada, hasta que en Julio de 1988 se trasladó el Hospital San Bartolomé que hoy ocupa en la actualidad, siendo en 1993 en la cual se determina reconocer como Hospital Nacional Docente Madre Niños San Bartolomé. La estructura física consta de un solo bloque, ha experimentado las ampliaciones promoviendo un crecimiento vertical y en parte de la insuficiente capacidad funcional a la necesidad de llegar a contar con un terreno anexo para cubrir los requerimientos del establecimiento de salud.

El Hospital San Bartolomé tiene programado realizar 12 actividades de mantenimiento preventivo (04) y correctivo (08) de Equipos Biomédicos por S/ 293,170.00 soles, 02 actividades de mantenimiento preventivos de equipos electromecánicos por S/ 40,000.00 soles. En Mantenimiento de Infraestructura se ha programado realizar 26 actividades por S/. 3'080,000.00 soles, teniéndose un monto total de inversión de S/. 3'413,170.00.

**12. COMPONENTE EQUIPAMIENTO:**

**Equipamiento Biomédico** de acuerdo a las conclusiones de la evaluación, se requiere 12 actividades de mantenimiento, preventivo (04) y correctivos (08) que representa el monto de S/ 293,170.00 soles.

**Equipos Electromecánicos** de acuerdo a las conclusiones de la evaluación se requiere de preventivo (02) que representa el monto de S/. 40,000.00 soles se muestran en el siguiente cuadro:



### Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipamiento

UNIDAD EJECUTORA	TIPO EQUIPOS	PREVENTIVO		CORRECTIVO		TOTAL	
		Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO
033 HOSP. SAN BARTOLOME	Equipos Biomédicos	04	13,000.00	08	280,170.00	12	S/.293,170.00
	Equipos Electromecánicos	02	40,000.00	0	0	02	S/.40,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>06</b>	<b>53,000.00</b>	<b>08</b>	<b>280,170.00</b>	<b>14</b>	<b>S/.333,170.00</b>

Se anexa el formato 7.1 Evaluación de Equipamiento



### 13.COMPONENTE INFRAESTRUCTURA:

**Mantenimiento de Infraestructura** De acuerdo a las conclusiones de la evaluación, se requiere realizar 26 actividades de mantenimiento correctivo de la infraestructura que representa el monto de S/.3'080,000.00 soles, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:



### Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura

UNIDAD EJECUTORA	PREVENTIVO		CORRECTIVO		INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA		Nº	TOTAL
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO		
033 HOSP. SAN BARTOLOME	0	0.00	26	3,080,000.00	0	0	26	3,080,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>3,080,000.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>3,080,000.00</b>

Se anexa el formato 7.2 Evaluación de la Infraestructura

- a) El mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos según se detalla en los cuadros.

## 14. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO

El presente plan de mantenimiento ha sido elaborado teniendo en cuenta las necesidades principales de nuestro Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, para ello, luego de la metodología explicada y formatos adecuados, se ha determinado para la implementación en las líneas de intervención es de acuerdo al siguiente detalle:

### Líneas de Intervención de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipamiento, Infraestructura y Recursos Humanos

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	COMPONENTE	COSTO
Línea de Intervención 1	Mantenimiento preventivo y correctivo de Infraestructura	3'080,000.00
Línea de Intervención 2	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos	293,170.00
	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electromecánicos	40,000.00
<b>Total</b>		<b>3'413,170.00</b>

El monto total para la implementación de las líneas de intervención y cumplimiento del(os) programa(s) de mantenimiento, metas físicas y financieras del presente Plan es de S/ **3'413,170.00** soles, el cual se incluirá dentro del Plan Operativo Institucional – POI, como un documento de gestión que permita una adecuada ejecución del gasto.

## 15. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES U OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El HONADOMANI San Bartolomé cuenta con una Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento según Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con RD N° 884-2003/SA/DM de fecha 04/08/2003 y que en la actualidad se encuentra en Evaluación para aprobación en el MINSA.

### I.1. Funciones de la Unidad Orgánica

Lograr el mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura, mobiliario, equipos, ambulancias y otros vehículos del Hospital.

Lograr mantener la operatividad de los equipos, mobiliarios e instalaciones del Hospital.  
Lograr la seguridad física del personal, así como la de material, instalaciones y equipos del Hospital.

Lograr que se establezca en la unidad orgánica y en el ámbito de su competencia y objetivos funcionales, el control interno previo, simultaneo y posterior.



Elaborar el Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y del Equipamiento de los establecimientos de salud a su cargo y disponer el cumplimiento del mismo.  
 Supervisar la ejecución de los planes multianuales de las unidades orgánicas y del plan multianual de mantenimiento del Hospital.  
 Asistir técnicamente a las Unidades orgánicas el cumplimiento del mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del Hospital.  
 Monitorear el Sistema de Información de Mantenimiento de la Unidades orgánicas y tomar acciones necesarias para su correcto cumplimiento.



### I.2. Recursos Humanos

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del HONADOMANI San Bartolomé no cuenta con personal profesional, técnico y auxiliar para los Talleres de: Pintura, Electricidad y Gasfitería debidamente equipadas para el mantenimiento de infraestructura y equipamiento del Hospital y para ello requiere contar con los recursos humanos siguientes:

#### Recursos Humanos

EL HONADOMANI SAN BARTOLOME	RECURSOS HUMANOS NECESARIOS
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Pintura (Acondicionamiento, escritorio, CPU, Sillas, estante, otros)</li> <li>• Taller de Electricidad (Acondicionamiento, escritorio, CPU, Sillas, estante, otros)</li> <li>• Taller de Gasfitería (Acondicionamiento, escritorio, CPU, Sillas, estante, otros)</li> </ul>	01 Ing. Civil 01 Arquitecto 01 Ing. Eléctrico 03 Ing. Electrónico 01 Ing. Sanitario  16 Personal Técnico en las especialidades de: Mecánica, Electricista, Civil, Electrónico y Sanitario acuerdo a las necesidades del Hospital

### I.3. Funciones de los Profesionales de la Unidad Orgánica Responsable de la Gestión de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento del Hospital

Supervisar el cumplimiento del plan multianual de mantenimiento de las unidades orgánicas, de acuerdo a su especialidad  
 Gestionar el financiamiento para el mantenimiento de las diferentes unidades orgánicas.  
 Procesar y analizar la información del Sistema de Información de Mantenimiento de las Unidades orgánicas del Hospital.  
 Monitorear los procedimientos de mantenimiento empleando los instrumentos: Formatos de registro descritos en el Anexo 06

#### I.4. Centro de Documentación Técnica

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento responsable del mantenimiento de infraestructura y equipamiento del Hospital, deberá implementar un Centro de Documentación Técnica que incluya:

Planes de mantenimiento del Hospital.

Manuales de operación y mantenimiento del equipamiento en general del Hospital.

Planos del equipamiento y de las instalaciones, diagramas eléctricos, mecánicos, electrónicos, software de operación, calibración y autodiagnóstico del Hospital.

Planos de la infraestructura: Arquitectura, estructuras e instalaciones en general del Hospital.

Los planos deberán encontrarse en medio físico y digital y deben actualizarse cada vez que se realicen adecuaciones o modificaciones.

Archivos de la información sobre mantenimiento en medio físico y electrónico, debidamente ordenada por años y por cada unidad orgánica.

Especificaciones y expedientes técnicos de mantenimiento ejecutados, Documentos digitalizados en medio magnético por el Hospital.

#### I.5. Sistema de Información

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento responsable de la gestión de mantenimiento de Infraestructura y equipamiento del hospital deberá implementar un Sistema de Información de Mantenimiento, como parte del sistema integral enlazado con el nivel central y local que consolide información de las unidades ejecutoras de su ámbito.

La implementación del Sistema de Información de Mantenimiento, lo realizará progresivamente conforme la disponibilidad del soporte informático y conectividad a internet.

#### I.6 Programa de Capacitación

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento del Hospital, deberá elaborar anualmente el programa de capacitación en el marco de la Directiva para la elaboración del "Plan de Desarrollo de las Personas al Servicios del Estado" aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, para el personal profesional y técnico de mantenimiento de las unidades ejecutoras en base a sus necesidades a fin de optimizar las competencias del recurso humano.

#### I.7 Infraestructura para la Unidad Orgánica Responsable de la Gestión Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.

Debe tener como mínimo lo siguiente:

1 ambiente para jefatura.

1 ambiente para Servicios Higiénicos.

1 ambiente para equipo técnico, de ser el caso.

1 ambiente para almacén.

1 ambiente para centro de documentación.

Ambientes para talleres.



Equipos informáticos según diseño del Sistema de Información de mantenimiento  
Mobiliario para cada uno del personal y según se requiera.



### **Talleres, Instrumentos e Herramientas Necesarias para la Unidad Orgánica Responsable de la Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento.**

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento el Hospital, en caso de optar por realizar el mantenimiento con personal propio, debe contar con Talleres y un Banco de Herramientas para los trabajos de mantenimiento en los talleres y actividades de rutina en los ambientes del Hospital, con: equipos y herramientas, así como con instrumentos de medición para las acciones de mantenimiento, inventariadas con los procedimientos adecuados. Los recursos mínimos se indican en el Anexo N°1.



**En caso de ejecutar los trabajos de mantenimiento por servicios de terceros, se deberá exigir dicha implementación mínima a los contratistas, de acuerdo al tipo de servicio que se contrate.**



Con la finalidad de garantizar los resultados en la prestación de servicios de salud estas empresas deberán contar con las **CERTIFICACIONES METROLÓGICAS** respectivas, emitidas por el **INDECOPI**, que es la única entidad en el país autorizada mediante Decreto Supremo No 024-93 ITINCI.

### **SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

#### **Informes de Gestión de Mantenimiento**

La Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento responsable de la gestión de mantenimiento de infraestructura y equipamiento del Hospital, deberá emitir informes trimestrales con las metas logradas en el marco del Plan Multianual de mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento, los mismos que deberán remitir a la máxima autoridad de la entidad.

El HONADOMANI San Bartolomé deberá proporcionar mensualmente información sobre los avances del Plan Multianual de Mantenimiento al Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud, en merito a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1155.

Asimismo y como un mecanismo de transparencia El HONADOMANI San Bartolomé deberá informar al Observatorio Nacional de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de establecimientos de salud, todas las compras de equipos médicos realizadas.



ANEXOS





FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO IPFESS	EESS CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL (SINO)	EL EESS USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, MIMSA)	NOMBRE DE EESS	CATEGORIA DEL EESS	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TECNICO (EESS MAYOR A 50 ANOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EESS/ DRESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TECNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (S/.)	PRIORIDAD MULTIANUAL (1:2021, 2:2022, 3:2023)	ORDEN DE PRELACION	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA. SI/NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA
											C1	C2	C3										
1	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MIMSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	NUTRICION Y DIETETICA	COMEDOR INSTITUCIONAL	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos porcelanato a definir; cambio de zoclos por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazoclos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso pintado de color raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. ESTRUCTURAS.- renovacion de estructura metalica de soporte de techo; cambio de cobertura metalica y sistema de canalizacion de agua por lluvia; instalacion de falso cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSCH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deteneradas de agua y desagüe por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce; Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	50	X		CORRECTIVO	4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/ 130,000.00	1	1	SI			
2	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MIMSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	DIAGNOSTICO POR IMAGENES	SERVICIO DE ECOGRAFIA	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a vinilos color a definir; cambio de zoclos por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazoclos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSCH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deteneradas de agua y desagüe por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce; Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	50	X	X	CORRECTIVO	10	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/ 90,000.00	1	2	SI			
3	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MIMSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	HOSPITALIZACION	CIRUGIA PEDIATRICA SALA A,B,C	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a vinilos color a definir; cambio de zoclos por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazoclos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSCH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deteneradas de agua y desagüe por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce; Cambio de lavadero de porcelana y griferia. INSTALACIONES GASES MEDICINALES.- renovacion de puntos de gases medicinales existentes; renovacion de tuberia de alimentacion; y colocacion de valvulas de control y tableros de control.	80	X	X	CORRECTIVO	7	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/ 195,000.00	1	3	SI			
4	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MIMSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE COBERTURA POR FILTRACION DE AGUA	ARQUITECTURA.- Resane de superficies afectadas por el mantenimiento de cobertura; mejoras o renovaciones de instalaciones. ESTRUCTURAS.- renovacion de estructura metalica de soporte de techo; cambio de cobertura metalica y sistema de canalizacion de agua por lluvia; instalacion de falso cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSCH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo.	80	X	X	CORRECTIVO	10	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/ 170,000.00	1	4	SI			
5	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MIMSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	HOSPITALIZACION	SALA DE AISLADOS DE PEDIATRIA Instalaciones electromecanicas	ARQUITECTURA.- Resane de superficies afectadas por el mantenimiento de instalaciones medicinales; mejoras o renovaciones de instalaciones. ESTRUCTURAS.- renovacion de estructura metalica de soporte los equipos electromecanicos INSTALACIONES ELECTROMECANICAS.- Mantenimiento correctivo a motores y ductonia de canalizacion del sistema de recirculacion de aire acondicionado; mantenimiento correctivo de equipos del sistema de aire acondicionado	80	X	X	CORRECTIVO	7	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/ 95,000.00	1	5	SI			

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
DR. Eduardo Germán Samblaz  
CIRUJANO  
Calle Obispo de Servicio Operativo y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
DR. AMERICO SANDOVAL LARA  
CIRUJANO  
Calle Obispo de Servicio Operativo y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
INGENIERO EN SISTEMAS DE ENERGIAS  
Calle Obispo de Servicio Operativo y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
ARQ. ROBERTO SANTI DE SILVA  
CIRUJANO  
Calle Obispo de Servicio Operativo y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez  
DIRECTOR EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
DR. CARLOS E. SANTI  
DIRECTOR EJECUTIVO



FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO PROYECTOS	ESES CUENTA CON ANEAMIENTO FÍSICO LEGAL (S/N/O)	EL ESES USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, Minsa)	NOMBRE DEL ESES	CATEGORIA DEL ESES	UPS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	ANTIGÜEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TÉCNICO (ESES MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPS/UPS	FUENTE ESES / DREJA / GOB. LOCAL	N° INFORME TÉCNICO DEL TUR	COSTO TOTAL ESTIMADO (S/)	FRIC/D/D MULTIANJAL (1/2021, 2/2022, 3/2023)	ORDEN DE EVALUACION	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA. SI/ NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA
												C1	C2	C3										
6	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6216	NO	Minsa	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III.1	HOSPITALIDAD	SALA DE SUPLENTE Y VISITADORES DE ENFERMERAS OBSTETRICIA Y PEDIATRIA 2DO PISO	<p><b>ARQUITECTURA.</b> Cambio de pisos a vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazócalos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, anti-álérgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos.</p> <p><b>INSTALACIONES ELECTRICAS.</b> Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSOH) en cables 2.5mm<sup>2</sup> y 4mm<sup>2</sup>. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras, implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo.</p> <p><b>INSTALACIONES SANITARIAS.</b> Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe, por otras de PVC, colocación de accesorios como tejas, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y grifería.</p> <p><b>INSTALACIONES GASES MEDICINALES.</b> renovación de puntos de gases medicinales existentes, renovación de tubería de alimentación, y colocación de válvulas de control y tableros de corte.</p>	90	X		X	CORRECTIVO		7	OSGIA HONADOMANI SAN BARTOLOME	EXPEDIENTE Nº 0102-IR-2020-1558	S/ 145,000.00	1	6	SI	
7	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6216	NO	Minsa	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III.1	SERVICIOS GENERALES	ESCALERAS DE CIRCULACION DE SERVICIO	<p><b>ARQUITECTURA.</b> Renovación de puertas de acceso a niveles de acceso de cada uno de pisos, mantenimiento de superficies de paredes, pisos, barandas y accesorios de circulación.</p> <p><b>INSTALACIONES ELECTRICAS.</b> Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSOH) en cables 2.5mm<sup>2</sup> y 4mm<sup>2</sup>. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras, implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo, renovación de sistema de ventilación positiva en pasillos.</p>	90	X		X	CORRECTIVO		10	OSGIA HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/ 280,000.00	1	7	SI	
8	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6216	NO	Minsa	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III.1	ITS Y/OI RESTAURACION	MANTENIMIENTO ATILEROS DE CORTESIOS DE SERVICIO	<p><b>ARQUITECTURA.</b> Mantenimiento de puertas de ingreso, superficies y pasamuros, para el tendido de las instalaciones, mantenimiento de pintura de paredes y techo, rease de tubería afectada.</p> <p><b>INSTALACIONES ELECTRICAS.</b> Reemplazo y Mantenimiento de tableros y cableados de energía eléctrica, por otros libres de halógeno (LSOH) en cables a definir. Cambio de plaquetas de interruptores, implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica y mantenimiento de los pozos a tierra.</p>	80	X		X	CORRECTIVO		10	OSGIA HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/ 250,000.00	1	8	SI	
9	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	Minsa	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III.1	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE PASILLOS DE CIRCULACION EN SOTANO	<p><b>ARQUITECTURA.</b> Cambio de pisos a vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazócalos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, anti-álérgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos.</p> <p><b>INSTALACIONES ELECTRICAS.</b> Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSOH) en cables 2.5mm<sup>2</sup> y 4mm<sup>2</sup>. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras, implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo.</p>	80	X		X	CORRECTIVO		4	OSGIA HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/ 110,000.00	1	9	SI	
10	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	Minsa	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III.1	ADM. INVESTIGACION	OFICINA DE DOCCENCIA E INVESTIGACION	<p><b>ARQUITECTURA.</b> Cambio de pisos a vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazócalos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, anti-álérgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos.</p> <p><b>INSTALACIONES ELECTRICAS.</b> Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSOH) en cables 2.5mm<sup>2</sup> y 4mm<sup>2</sup>. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras, implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo.</p> <p><b>INSTALACIONES SANITARIAS.</b> Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe, por otras de PVC, colocación de accesorios como tejas, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y grifería.</p>	80	X		X	CORRECTIVO		2	OSGIA HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/ 30,000.00	1	10	SI	

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR. MARIALY LARA  
1973-24-Equ. 19 C

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
CIP Nº 91355  
Jefe Oficina de Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR. AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Ing. Edmundo Medina Carrizosa  
CIP Nº 41414-01  
Jefe Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"

Arq. Roberto Aguilar De Silva  
CIP Nº 3288  
Jefe Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

M.C. CARLOS SANTILLAN RAMIREZ  
Director General  
CIP Nº 88-814 77149

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Oficina Ejecutiva de Mantenimiento Estratégico

Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez  
CEL 09786

FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA



ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO IPRESS	EES CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL SI/NO	EL EESS USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, MINSA)	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA DEL EESS	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	ANTIGÜEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TÉCNICO (EES MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EESS / DRESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TECNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (\$.)	PRIORIDAD MULTIAMBIENTAL (1:2021, 2:2022, 3:2023)	ORDEN DE RELACION	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA: SI/NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA
												C1	C2	C3										
11	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	FARMACIA	SERVICIOS DE FARMACIA DE HOSPITALIZADOS	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos porcelanato a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazocacos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antiálgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de láminas de seguridad en vidrios templados nuevos. ESTRUCTURAS.- renovación de estructura de soporte de hueco, cambio de cobertura metálica y sistema de canalización de agua por lluvia, instalación de falso cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSC-H) en calibres 2.5mm <sup>2</sup> y 4mm <sup>2</sup> . Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led e ahorradoras. Implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo.	80	x		x	CORRECTIVO		5	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	55,000.00	1	11	SI	
12	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE PASILLOS DE CIRCULACION	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso vinílico color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazocacos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antiálgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de láminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSC-H) en calibres 2.5mm <sup>2</sup> y 4mm <sup>2</sup> . Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led e ahorradoras. Implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo.	80	x		x	CORRECTIVO		2	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	160,000.00	1,2,3	12	SI	
13	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	ADMINISTRACION	ARCHIVO CENTRAL	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso vinílico color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazocacos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antiálgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de láminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSC-H) en calibres 2.5mm <sup>2</sup> y 4mm <sup>2</sup> . Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led e ahorradoras. Implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe por otras de PVC, colocación de accesorios como tees, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y grifería.	80	x		x	CORRECTIVO		2	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	125,000.00	2	13	SI	
14	LIMA METROPOLITANA	HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	CONSULTA EXTERNA	CONSULTORIOS PEDIATRIA	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos vinílicos color a definir, cambio de zócalos por otros similar al usado para el piso vinílico color a definir, reparación o renovación de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalación de contrazocacos sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocación de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antiálgica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocación de láminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energía eléctrica (iluminación y tomacorrientes) por otros libres de halógeno (LSC-H) en calibres 2.5mm <sup>2</sup> y 4mm <sup>2</sup> . Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led e ahorradoras. Implementación de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentación eléctrica, mantenimiento de tablero general de alimentación o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe por otras de PVC, colocación de accesorios como tees, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y grifería.	80	x		x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	115,000.00	2,3	14	SI	

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
Ing. Eduardo German Salazar  
CIP N° 91355  
Jefe Oficina de Servicios Operativos y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
SAN BARTOLOME  
Ing. Eduardo German Salazar  
CIP N° 91355  
Jefe Oficina de Servicios Operativos y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
DR AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración  
Calle TUMAY - BNE 01508

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
SAN BARTOLOME  
Ing. Roberto Armentel De Silva  
CIP N° 13288  
Oficina de Servicios Operativos y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
SAN BARTOLOME  
Arq. Roberto Armentel De Silva  
CIP N° 13288  
Oficina de Servicios Operativos y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME  
M.C. CARLOS E. SANTILHAN RAMIREZ  
Director General  
Calle TUMAY BNE 01508

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
Econ. Arturo Marín Chávez Núñez  
CIP 06766  
Director Ejecutivo



FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO IPRESS	EES CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO (LEGAL S/NO)	EL EESS USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITGIO, CESION EN USO, MINSA)	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA DEL EESS	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDADES A REALIZAR	ANTIGÜEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TÉCNICO (EES MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EESS / DRESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TÉCNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (S/)	PRIORIDAD MULTIANUAL (1:2021, 2:2022, 3:2023)	ORDEN DE PRELACION	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA SI / NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA	
												C1	C2	C3											
15	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	CONSULTA EXTERNA	SERVICIO DE ESTOMATOLOGIA	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos vinílicos color a definir, cambio de zocalos por otros similar al usado para el piso vinílico color a definir, reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocacion de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros libres de halogenuro (LSOH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica, mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe, por otras de PVC, colocacion de accesorios como tees, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	30	x		x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	EXPEDIENTE N° 009682-2020 HSB.	S/	75,000.00	2	15	SI	
16	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	ADMINISTRACION	RESIDENCIA MEDICA 2022	ARQUITECTURA.- Cambio de coberturas existentes tipo calamina por otras metalicas tipo TR-4 o similar a termotecho, por definir, reposicion de falsos techos rasos, cambio de pisos vinílicos, color a definir en varios servicios, reparacion de puertas y ventanas de madera incluye masillado, pintado de puertas y ventanas con esmalte sintético color a definir, instalacion zocalos de porcelanato en formato de 60x60cm, instalacion de contrazocales sanitarios de terrazo, empastado y pintado de cielo raso y muros con pintura vinica en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidrios. ESTRUCTURAS.- renovacion de estructura metalica de soporte de techo, cambio de cobertura metalica y sistema de canalizacion de agua por lluvia, instalacion de falso cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados de energia electrica THW por otros libres de halogenuro (LSOH) de cables 2.5mm2 y 4mm2 para redes de iluminacion y tomacorrientes, cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias existentes por otras por tipo Led ahorradoras.	80	x		x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/	110,000.00	2	16	SI	
17	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA REPOSTERIA 1° DO PISO	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir, cambio de zocalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocacion de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros libres de halogenuro (LSOH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica, mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe, por otras de PVC, colocacion de accesorios como tees, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x		x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/	50,000.00	2	17	SI	
18	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA REPOSTERIA 3° DO PISO	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir, cambio de zocalos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso, colocacion de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros libres de halogenuro (LSOH) en cables 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica, mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desagüe, por otras de PVC, colocacion de accesorios como tees, codos, válvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x		x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME		S/	50,000.00	2	18	SI	

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
Ing. Eduardo Eduardo Garmen Salazar  
CIP N° 91553  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
DR. AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administracion  
CIP 3100 - 346 3398

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
"SAN BARTOLOME"  
Ing. Roberto Roberto De Silva  
CIP N° 3240  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño  
"SAN BARTOLOME"  
Arq. Roberto Roberto De Silva  
CIP N° 3240  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"  
M.C. CARLOS E. SANTILLAN RAMIREZ  
Director General  
CIP N° 7349

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
Econ. Arturo Arturo Chávez Nuñez  
CIP 06786  
Director Ejecutivo



FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA

ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	CODIGO IPRESS	EES CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL (S/NO)	EL EES USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, MINSA)	NOMBRE DEL EES	CATEGORIA DEL EES	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TECNICO (EES MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EES / DRESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TECNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (S/.)	PRIORIDAD MULTIANUAL (1:2021, 2:2022, 3:2023)	ORDEN DE PRELACION	AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA SI/NO	N° DE AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE CULTURA
											C1	C2	C3										
19	LIMA METROPOLITANA	033_HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION DIETETICA Y REPOSTERIA 4to PISO	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir; cambio de zocales por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague, por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x	x	CORRECTIVO		4	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/	50,000.00	3	19	SI	
20	LIMA METROPOLITANA	033_HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	FARMACIA	SERVICIO DE FARMACIA EXTERNA	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir; cambio de zocales por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo.	80	x	x	CORRECTIVO		5	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/	75,000.00	3	20	SI	
21	LIMA METROPOLITANA	033_HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	ADMINISTRACION	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO 2022	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir; cambio de zocales por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. ESTRUCTURAS.- renovacion de estructura metalica de soporte de techo; cambio de cobertura metalica y sistema de canalizacion de agua por lluvia; instalacion de falso cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague, por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x	x	CORRECTIVO		2	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/	125,000.00	3	21	SI	
22	LIMA METROPOLITANA	033_HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	SERVICIOS GENERALES	SERVICIO DE COSTURA 2023	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir; cambio de zocales por otros similar al usado para el piso color a definir; reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio; instalacion de contrazocales sanitarios forrado del mismo material utilizado en el piso; colocacion de falso cielo raso; pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos; colocacion de laminas de seguridad en vidrios templados nuevos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros tipos de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica; mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague, por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x	x	CORRECTIVO		3	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/	60,000.00	3	22	SI	
23	LIMA METROPOLITANA	033_HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	SERVICIOS GENERALES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TANQUES CISTERNAS	ESTRUCTURAS.- Mantenimiento de estructuras y superficies; de elementos de la estructura de los tanques cisternas; renovacion de superficie impermeabilizante junto que labas y accesos. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica por otros tipos de halogenuro (LSOH) en calibres por definir. Cambio o mantenimiento de tablero general de alimentacion. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo o mantenimiento de redes deterioradas de agua y desague, por otras de PVC; colocacion de accesorios como tees, codos, valvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	80	x	x	CORRECTIVO		10	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	S/	105,000.00	2.3	23	SI	

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
Ing. Eduardo Guzmán Guzmán  
CIP N° 91355  
M.C. CARLOS SANTIILLAN RAMIREZ  
Director General

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
DR. AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administracion  
Dpto 11801 - DNE 05498

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé  
Ingeniero César Raúl Flores Camacho  
CIP N° 181495  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé  
Arq. Roberto Pineda De Silva  
CIP N° 32488  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez  
CEL 06786  
Director Ejecutivo

FORMATO 7.2  
CONSOLIDADO FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE INFRAESTRUCTURA



ITEM	REGION	UNIDAD EJECUTORA	COCIPRESS	EESS CUENTA CON SANEAMIENTO FISICO LEGAL SI/NO	E.EESS USA UN LOCAL (ALQUILADO, LITIGIO, CESION EN USO, MINSA)	NOMBRE DEL EESS	CATEGORIA DEL EESS	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	ANTIGUEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA A INTERVENIR (EN AÑOS)	CRITERIOS PARA LA EVALUACION			CONCLUSIONES DE LA EVALUACION	INFORME TÉCNICO (EESS MAYOR A 50 AÑOS)	NUMERO DE PRIORIDAD DE UPSS/UPS	FUENTE: EESS / DIFESA / GOB. LOCAL	N° INFORME TÉCNICO DEL TDR	COSTO TOTAL ESTIMADO (\$/.)	PRIORIDAD MULTIANUAL (1:2021, 2:2022, 3:2023)	ORDEN DE PRELACION	AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA SI / NO	N° DE AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA	
												C1	C2	C3											
24	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	DIAGNOSTICO FOR IMAGENES	SERVICIO DE RAYOS X	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir cambio de zocacos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalacion de contrazocacos sanitarios forado del mismo material utilizado en el piso, colocacion de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidros templados nuevos INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros libres de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica, mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague por otras de PVC, colocacion de accesorios como tees, codos, vlvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	30	x		x	CORRECTIVO		10	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	120,000.00	3	24	SI		
25	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	ANATOMIA PATOLOGICA	ANATOMIA PATOLOGICA	ARQUITECTURA.- Cambio de pisos a definir cambio de zocacos por otros similar al usado para el piso color a definir, reparacion o renovacion de puertas y ventanas de madera a estructura de aluminio, instalacion de contrazocacos sanitarios forado del mismo material utilizado en el piso, colocacion de falso cielo raso, pintado de cielo raso y muros con pintura antibacteriana, antialergica y de bajo contenido de plomo en 2 manos, colocacion de laminas de seguridad en vidros templados nuevos INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados THW de energia electrica (iluminacion y tomacorrientes) por otros libres de halogenuro (LSOH) en calibres 2.5mm2 y 4mm2. Cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes, cambio de luminarias tipo Led o ahorradoras. Implementacion de Luz de Emergencia con su respectivo punto de alimentacion electrica, mantenimiento de tablero general de alimentacion o su reemplazo. INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague por otras de PVC, colocacion de accesorios como tees, codos, vlvulas, registros de bronce. Cambio de lavadero de porcelana y griferia.	30	x		x	CORRECTIVO		3	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	100,000.00	3	25	SI		
26	LIMA METROPOLITANA	033 HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	6215	NO	MINSA	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	III_1	SERVICIOS GENERALES	CALDEROS Y TANQUES CISTERNAS	ARQUITECTURA.- Renovacion de pisos, reparacion de puertas, instalacion de puertas corta fuego, mantenimiento de recubrimientos, mantenimiento de pintura en paredes y cielo raso. INSTALACIONES ELECTRICAS.- Reemplazo de cableados de energia electrica en redes de alumbrado y tomacorrientes por otros libres de halogenuro (LSOH) de calibres 2.5mm2 y 4mm2; cambio de plaquetas de interruptores y tomacorrientes; cambio de luminarias existentes por otras tipo Led ahorradoras. Cambio de tablero de distribucion incluyendo llaves termodinamicas INSTALACIONES SANITARIAS.- Reemplazo de redes deterioradas de agua y desague de PVC, por otras del mismo material, colocacion de accesorios como tees, codos, vlvulas, registros de bronce.	30	x		x	CORRECTIVO		2	OSGM HONADOMANI SAN BARTOLOME	5/	160,000.00	3	26	SI		
																			5/	3,080,000.00					

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME  
*[Signature]*  
M.C. CARLOS E. SANTILLAN RAMIREZ  
Director General  
C.M.P. 09196 - RNE 27455

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI SAN BARTOLOME  
*[Signature]*  
CPC MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE  
Asesora Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"  
*[Signature]*  
Ing. Eduardo Eusebio German Salazar  
GIP N° 9735  
Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
*[Signature]*  
DR. AMERICO SANDOVAL LARA  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administracion  
C.M.P. 11941 - RNE 25996

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"  
*[Signature]*  
Ingeniero Civil Isabel Eugenia Canaza  
C.M.P. N° 14140  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Docente Madre Niño "SAN BARTOLOME"  
*[Signature]*  
Av. Roberto Barrios Torres De Silva  
C.M.P. N° 12000  
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
*[Signature]*  
ECON. Arturo María Chávez Nuñez  
DEL 06756  
Director Ejecutivo